

Modelo de análisis de la construcción de realidad(es) en espacios participativos instituidos por las políticas públicas en América latina y el Caribe.

María del Socorro Foio.

Cita:

María del Socorro Foio (2013). *Modelo de análisis de la construcción de realidad(es) en espacios participativos instituidos por las políticas públicas en América latina y el Caribe. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/779>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 a 6 de Julio de 2013
Mesa 82 - Metodología y Epistemología: Nuevos desafíos en las Ciencias Sociales

Título de la ponencia: **Modelo de análisis de la construcción de realidad(es) en espacios participativos instituidos por las políticas públicas en América latina y el Caribe**

Autora: **María del Socorro Foio – Universidad Nacional del Nordeste**

1) INTRODUCCIÓN

En contextos de desigualdad como ocurre en los países de ALyC, el Estado enfrenta el desafío de tener que definir su rol en referencia a los actores dotados de autonomía con quienes comparte la escena política (Garretón, 2001); esto implica construir un tipo de liderazgo relacional y coordinar acciones desde la particularidad concretaⁱ de cada agente.

Una estrategia presente en los discursos de los gobiernos de la región ha sido la institución de espacios participativos (EP) con el fin de materializar las oportunidades y los modos de intervención estatal y de la sociedad civil en la gestión de las políticas públicas (PP). En la literatura consultada advertimos dos tendencias en la interpretación de esos espacios: una que permite pensar que los EP construyen formas de tomar decisiones vinculadas al orden democrático en tanto favorecen el ejercicio de autonomías relativas de los actores sociales, y otra ligada a formas de la política que se vinculan con el orden heterónomo y burocrático de entender la política.

En nuestra perspectiva los consideramos como espacios de encuentro y negociación de intereses, visiones y poderⁱⁱ, donde las interacciones de los participantes crean comunicaciones relacionadas por un patrón que resulta de esa relación, en un proceso recursivo. Nos referimos al sistema social emergente del EP, orientado por el sentido del *poder* como medio de comunicación simbólica generalizada del ámbito político.

En los sistemas de sentido, este siempre se funda sobre la diferencia entre el contenido actualmente realizado y la referencia a otras posibilidades; mediante la distinción e indicación observante se desarrollan los procesos de construcción de realidad(es). El enfoque más reciente de la teoría general de sistemas (TGS) alude a la auto-referencialidad de los sistemas complejos, abiertos al entorno, y su complementación con las nociones de observación y de diferencia. Al actuar como teoría cognitiva de los sistemas sociales, provee una concepción de éstos como sistemas de comunicación, que desarrollan procesos de autoorganización y autopoiesis y son capaces de resolver problemas mediante alternativas de solución posibles.

En el presente trabajo se expone la metodología que empleamos con el fin de elaborar un modelo de análisis (actualmente en etapa de ejecución) que permita vincular esos procesos con la teoría de segundo orden sobre sistemas observadores, como posibilidad de entender el tratamiento de la complejidad y las contingencias propias de la dinámica política de los EP.

De tal modo, tres intereses concurren en el proceso de producción del modelo:

- profundizar desde el punto de vista teórico en el campo de la política pública con sesgo participativo para comprender en qué medida sus orientaciones permiten o no crear espacios donde el ejercicio de la democracia y la autonomía de las organizaciones se produce efectiviza;
- profundizar desde el punto de vista epistemológico al brindar un marco de comprensión de dichos fenómenos, que pueda además ser trasladado a una herramienta metodológica, tal como una matriz que permita identificar, analizar e interpretar los fenómenos en cuestión; y
- establecer modos específicos en que las ciencias cognitivas pueden brindar un aporte a las ciencias sociales en general y a la política pública en particular, tomando la mirada crítica emancipatoria que nos permite formular conocimiento a partir de prácticas concretas en el campo de la política (específicamente conocimiento sobre los modos en que las organizaciones sociales en tanto sujetos que producen y consumen conocimiento, y focalizado en la institución de prácticas participativas en la gestión de las políticas públicas en ALyC).

2) EL MODELO DE ANALISIS DE CONSTRUCCIÓN DE REALIDADES: UNA HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO Y DE PLANIFICACIÓN EN LOS EP

El enfoque de los sistemas autorreferenciales y autopoieticos en las teorías sociales ha cosechado distintas objeciones. En relación con los procesos autopoieticos, Reynoso (en 1998) percibe una asociación entre el relativismo de cuño liberal y los desarrollos constructivistas de H. Maturana en la medida en que la espontaneidad y las capacidades transformacionales del sujeto se asemejan a ciertas ideas del liberalismo que, sin dejar de reconocer el hecho de que las personas están inmersas en un medio social, cada cual encuentra la forma de hacerse a sí mismo.

En cuanto a la autorreferencialidad, para Barcellona (en 1992) esta propiedad respondería a las necesidades de las instituciones en la posmodernidad al propiciar un sistema del actuar individual y colectivo totalmente planificado que define los límites de tolerancia de todo nuevo significado, con mecanismos de adaptación y recomposición en el que las transformaciones en tanto contingencias son previstas como riesgos.

Reynoso (op.cit.) también cuestiona la autorreferencia, afirmando que al circunscribir las posibilidades de operación, mantenimiento y/o transformación del sistema de manera excluyente a sus intercambios con el entorno se expresa una visión convencional de la trayectoria y el cambio estructural en el interior de los sistemas, que enfrenta con mejor rendimiento los fenómenos de homeostasis que los de morfogénesis y los aspectos comunicacionales e informacionales. Esta perspectiva no ofrecería recursos teóricos para identificar e interpretar los factores creativos, no predecibles, donde el aprendizaje (o sea la transformación del sistema) se produce al existir una zona puente que no lleva a un solo lugar (que fija el entorno, o la pauta o dirección) sino que admite diversas posibilidades. No obstante, admite que "...el funcionalismo enfatiza el orden y la cooperación entre los componentes; para von Bertalanffy, por el contrario, la competencia entre las partes y el conflicto son aspectos necesarios de los sistemas". Y prosigue diciendo que aunque la versión parsoniana no lo demuestra "...la teoría de sistemas no es una teoría de los equilibrios..., sino una vía de acceso a la comprensión de sus cambios" (ibid: 269-270).

A nuestro entender, el giro del enfoque de sistemas hacia la concepción de la regulación como proceso comunicacional dinámico y reflexivo (Ibañez, 1990) no es considerado por las posturas críticas expuestas, que desestiman la potencia del análisis sistémico en la observación de la capacidad de los mecanismos de regulación del sistema para operar superando una modalidad de autorregulación adaptativa reductora de las desviaciones.

La nueva perspectiva de la TGS es conformada por ideas como las de G. Bateson en torno a la cismogénesis, N. Wiener sobre las retroalimentaciones positivas, M. Maruyama sobre la amplificación de las desviaciones, el cambio radical y los procesos de morfogénesis, I. Prigogyne acerca del orden por fluctuaciones generado por estados de no equilibrio, y R. Thom y su teoría de catástrofes para explicar las transiciones discontinuas en los sistemas que pueden tener más de un estado estable, más de un grado de libertad o seguir más de un curso de evolución.

Buckley (1970: 239) señaló la inadecuación de las interpretaciones de estos sistemas en términos de búsqueda de equilibrio ya que las mismas desconocerían “la coexistencia en todo sistema sociocultural de procesos escasamente estructurados y formas institucionalizadas que aparecen bajo la modalidad de acciones productivas, conflictos, competencia, innovaciones, etc...”. Por su parte Richard Ball, en 1978, pidió a los sociólogos conceptualizar la realidad social en términos de la lógica de relaciones y destacó las semejanzas entre la teoría de sistemas y el pensamiento dialéctico en el interés por los procesos, la creatividad y la tensión (Ritzer, 2001).

En la región de ALyC, el actual escenario de prácticas políticas ha sido en gran medida signado por el deterioro de la cohesión social. Distintas experiencias de gobierno más recientes han retomado en los países latinoamericanos las prácticas del Estado social; pero la desigualdad, la pobreza, la desafiliación y la marginalidad resultantes del orden neoliberal perduran. Las modalidades participativas no revierten los conflictos distributivos que demandan cambios políticos, sociales e institucionales.

Una de las manifestaciones de la sociedad globalizada ha sido la importancia cobrada por la relación entre fragmentación política, reivindicación de la identidad y ampliación de derechos y autonomía, fundamentando en la diferencia y la particularidad el debate sobre el orden y la integración (Gonzales Alvarado: 2009)ⁱⁱⁱ. La existencia de realidades múltiples y contradictorias constituidas en objeto de estudio de las ciencias sociales, llevó a producir conocimiento importante acerca de la práctica política basada en la asunción de la singularidad. Pero, en general, si bien los nuevos significados observados cambiaron el discurso al instalar en las agendas de gobierno metodologías novedosas de diagnóstico, comunicación y planificación participativas –en mayor parte recomendadas por los organismos multilaterales-, ello no llevó a generar mayores niveles de autonomía.

Necesitamos una herramienta eficaz para distinguir, examinar y comprender las operaciones de construcción de sentido del sistema social que emerge de los EP. La aptitud de la TGS para intentar establecer relaciones no triviales - respaldada en su énfasis de los fenómenos dinámicos, las totalidades abiertas al entorno, los procesos complejos y las interacciones fuertes (Reynoso, 1998), es nuestro punto de partida para plantear la relevancia cognitiva del modelo que proponemos. Valoramos, siguiendo a Arnold y Osorio (1998), la vocación del enfoque sistémico en procura de un conocer que es elemento de

realización de lo real, ya que en lo que aparece como naturalizado es donde encuentra los problemas que requieren nuevas reflexiones.

Esperamos que una vez disponible, el modelo pueda aportar un recurso heurístico y un conocimiento parcial apreciable a los teóricos e investigadores de los sistemas sociales acerca de la crucial importancia de las operaciones comunicacionales en una situación dada para mantener el estado presente o para intentar la transformación del sistema.

Y -con un alcance propositivo- permita plantear caminos orientados hacia prácticas democráticas y autónomas. Es decir, que pueda proporcionar a los distintos actores que promuevan la participación efectiva en el funcionamiento y los actos de las instancias políticas, a quienes tienen y a quienes demandan poder de decisión en la gestión de las PP, ideas para formular proyectos innovadores de intervención social, considerando lo singular de cada situación.

3) PLANTEO DEL PROBLEMA

Nuestra pregunta disparadora ha sido la siguiente: En los espacios instituidos en ALyC para la gestión de las políticas públicas ante la necesidad de reducir la complejidad que asume la tensión estado democrático-capitalismo, ¿qué realidades pueden identificarse como construidas en el universo de relaciones entre los participantes, los símbolos encarnados en artefactos, las instituciones y disposiciones concretas de los sujetos o de su actividad y el sistema social emergente de las interacciones sociales?

En torno a la búsqueda de respuesta a la cuestión general enunciada nos surgieron interrogantes más delimitados:

- ¿Cuál es la posición del sistema social emergente como observador, o sea, qué lo lleva a percibir como relevantes ciertos fenómenos y dejar fuera del campo a otros?
- ¿Mediante qué códigos realiza las observaciones y las comunicaciones (selecciones de información, versiones y comprensiones) el sistema social que conforma el espacio de participación?
- ¿Mediante qué programas se establecen (fijan o cambian) las condiciones para la selección (y realización) de las operaciones comunicacionales?
- ¿Cómo responde el sistema a la tensión permanente entre los movimientos de apertura donde privilegia la referencia al entorno y los movimientos de clausura autorreferencial para generar estructuras de relativa estabilidad?
- ¿Cuáles son las potencialidades, si es que hay, de los aportes de la TGS y del modelo que hemos derivado de la misma para pensar cambios en la gestión de las PP que favorezcan prácticas democráticas y autónomas? En los procesos de construcción y de reconstrucción de su unidad ¿cómo usa el conocimiento el sistema analizado? En los EP ¿en qué estados o acontecimientos se producen transformaciones de las estructuras del sistema social conformado?

4) OBJETIVOS

Tomando en cuenta el estado del arte de los aportes de las ciencias cognitivas y las ciencias sociales en el campo específico de la PP procuramos obtener un modelo de análisis de los sistemas sociales emergentes de los espacios de participación social instituidos en la gestión de las políticas públicas, que permita realizar observaciones de segundo orden sobre los procesos

adaptativos y transformadores que se desarrollan en la construcción de realidades de los EP.

Para ello nos hemos trazado los siguientes objetivos específicos:

1. Efectuar una revisión de las teorías y supuestos existentes y de los modos de interpretación de los fenómenos asociados con los espacios participativos convocados por el Estado, y sus limitaciones para comprender la lógica del proceso al que remiten.
2. Valorar la competencia de las teorías cognitivas de los sistemas sociales basadas en las actuales perspectivas sistémicas para distinguir e interpretar la complejidad y la capacidad transformadora de las comunicaciones de los sistemas sociales en los espacios participativos.
3. Identificar y describir prácticas pertinentes en EP en países de ALyC, cuyos objetivos explícitos hayan sido garantizar condiciones de igualdad para el intercambio entre actores con distinto poder material y simbólico, impulsar cambios que mejoren la calidad institucional en los procesos de toma de decisión, o permitir el acceso a mejores condiciones de vida de los ciudadanos.
4. Analizar las condiciones de posibilidad de los espacios de encuentro entre el Estado y la sociedad civil convocados a través de las PP para desarrollar la ciudadanía crítica construyendo solidaridades desde las prácticas autónomas de los actores participantes.
5. Diseñar un modelo de análisis sistémico que pueda representar en el tiempo y el espacio los procesos de auto-organización y autopoiesis que desarrollan los sistemas sociales emergentes en los EP.
6. A través de las observaciones de segundo orden que permita realizar el modelo diseñado, interpretar en los EP convocados en contextos históricos concretos cómo intervienen las operaciones de la comunicación en la estructuración de la experiencia social y la generación de las prácticas formales y emergentes de los actores involucrados.

5) HIPÓTESIS

Para construir las hipótesis nos basamos en los siguientes presupuestos:

El modelo de observación de los sistemas sociales emergentes en los EP es un sistema conceptual especializado en la descripción, comprensión y formulación de conjeturas sobre los cambios que éstos realizan o pueden realizar.

En el presente contexto de la tensión estado democrático-capitalismo, la participación social en el marco de una política pública puede producir condiciones y disposiciones sociales que impacten en ciertas regulaciones que determinan los niveles de equidad, justicia y toma de decisión sobre las cuestiones públicas en una sociedad dada (Amadeo y Caputo, 2006; Heras, 2009), y que en los desarrollos actuales de la TGS hallamos el correlato epistemológico para analizar los sistemas sociales emergentes en los espacios participativos instituidos por las PP en tanto sistemas comunicación que autoproducen en forma dinámica sus realidades.

Una vez efectuada esa relación, afirmamos que en aquella clase de espacios se distinguen unos ejes de sentido fundados en el proyecto societal que ordena a los participantes entre sí en base a la respectiva posición estructural y fija sus relaciones, prioridades y determinaciones, y otros ejes de sentido fundados en la demanda de nuevas funciones al Estado que permitan formas democráticas y autónomas en la toma de decisiones que involucran a los participantes.

En esos EP, el sistema social emergente, en tanto constructor de realidad(es) puede orientar sus estructuras de significación hacia los ejes de sentido relativos a la democracia y la autonomía. Así, podrían difundirse las demandas de igualdad en la toma de decisiones y generar las condiciones para concretarlas, superando la acción de los mecanismos reguladores mediante la creación de algún tipo de estructura propia sostenible en tiempo y espacio.

Sobre la base de estos presupuestos formulamos las siguientes hipótesis:

- En los espacios de participación instituidos por las políticas públicas emergen sistemas sociales que se autodescriben con funciones que responden a necesidades específicas de los actores situados en el entorno.
- El modelo de observación de segundo orden que proponemos elaborar opera como interfaz entre el concepto de sistema social enmarcado en el pensamiento de la complejidad y las referencias históricas sobre procesos participativos en la gestión de las políticas públicas de los últimos treinta y cinco años en ALyC.
- El modelo producido se muestra como un instrumento pertinente para encarar el examen de las comunicaciones en los espacios participativos desde una perspectiva que permita tener en cuenta tanto los procesos de autonomía y democratización como los de heteronomía y burocracia.
- El enfoque de la TGS posee recursos teóricos y metodológicos adecuados para aportar al diseño de modos de participación en la gestión de políticas públicas que apunten a una práctica promover prácticas de vida con mayor calidad simbólica, material, intelectual e institucional.

6) PRINCIPIOS Y MÉTODO DEL CONSTRUCTIVISMO SISTÉMICO

Hicimos mención al interés de las ciencias sociales en explorar los procesos que explican la emergencia de estructuras de mayor complejidad. Estructuras que no pueden entenderse a partir de la mera agregación de propiedades de los elementos o tipologías organizativas previamente alcanzadas por los sistemas, sino por la relación que se establece entre sistema y entorno y entre los elementos que lo constituyen^{iv}.

Considerando lo expuesto hasta el momento recurrimos a Samaja (2007) y su concepción de la realidad como un modo de organización basada en la acción comunicacional -entendida ésta como un sistema de ligaduras funcionales en un entorno totalizante, y emergente de una historia de esa totalidad- para asociar estas ideas con el postulado del constructivismo sistémico acerca de que la identidad del sistema se halla en la comunicación que se produce en el mismo: el sistema **es** la comunicación entre las partes y no el conjunto de partes (Piñuel R. y García L, 2001).

En este postulado están contenidas varias consecuencias:

- a. toda nueva comunicación acontece en el sistema en razón de la capacidad de éste para distinguir y dar significado a una comunicación anterior con la que debe enlazarse;
- b. la comunicación produce la estructura de poder y la cultura del colectivo;
- c. cada sistema auto-produce su unidad: ante situaciones cambiantes podrá operar en una dirección impredecible, de un modo original;
- d. el entorno nunca puede determinar por sí mismo las acciones del sistema: las posibilidades de cambio frente a nuevas condiciones externas son definidas por el mismo sistema mediante bucles de retroalimentación;

Con vistas a una mayor comprensión de esta problemática partimos reconociendo la doble naturaleza de las organizaciones sociales, producto de la asociación humana –con base en los sujetos y objetos participantes del proceso interactivo- y, a su vez, productoras de la vida y el comportamiento de las personas en sociedad –con base en los acontecimientos comunicativos que se desarrollan históricamente en la red de relaciones configurada por la operación de la comunicación- (Berger y Luckmann: 1968; Morin, 1995; López Yañez et al., 2002)^v.

Norbert Elías se refiere al movimiento dialéctico en el cual la interacción de las acciones planeadas de muchos sujetos resulta en un desarrollo de las estructuras sociales por ellos conformadas, que no ha sido planeada por ninguno de los implicados. Pero en cada ocasión los sujetos relacionados de esta manera actúan impulsados por propósitos, de nuevo a partir de procesos no planeados, al tiempo que influyen sobre los mismos. No se trata, por lo tanto, de estructuras externas y coercitivas de las relaciones entre las personas^{vi}: son figuraciones, interrelaciones, históricamente construidas que cambian de manera constante (Tenti Fanfani, 1999). O, como lo expresa Heras (2009: 91) recuperando el pensamiento de Hannah Arendt, “toda nueva acción y todo nuevo comienzo cae en una trama ya existente de relaciones humanas, con sus conflictos de intenciones y voluntades, por lo que la acción casi nunca logra su propósito”... siendo sus consecuencias “ilimitadas, (donde) todo proceso es la causa de nuevos procesos impredecibles”.

Para el enfoque sociológico del constructivismo sistémico, el SS opera en el medio de la comunicación; no hay realidades fuera de ese ámbito, ni siquiera las mentes intervienen directamente sino que primero deben traducirse a información. El medio de la comunicación procede selectivamente: se producen selecciones de información, se seleccionan diferentes versiones y se establece la selección de comprensiones. Sólo aquella comprensión que se convierte de nuevo en información conserva abierto el proceso y mantiene operando al sistema. Y no hay realidades sin sistemas que las construyan (Pintos, 1997).

El modo de construcción de realidad siempre implica dos lados, el marcado y el no marcado; la forma es siempre la unidad de una distinción, cada lado de la distinción adquiere realidad por referencia al otro lado. La distinción es el punto ciego del sistema observador, por el cual construye la realidad: dicha distinción se volverá objeto mediante una observación de segundo orden.

La acción tiene significado sólo en la medida en que se hace una elección entre una serie de acciones posibles. Los elementos de significado del sistema social son comunicaciones. El sentido de lo que es comunicado se deriva de su diferencia con lo que podría ser comunicado (contingencia). El sistema puede orientar sus operaciones hacia esa diferencia, desarrollar programas que regulen la subordinación de las operaciones a la posición y contraposición del código que define los dos lados de la distinción con la que el sistema marca la limitación de la posición (o expectativa).

Las operaciones del código son posibles en un determinado pre-supuesto en el que se produce la comunicación, fuera del cual los programas carecen de sentido; la difusión del sentido producido se realiza en un medio de comunicación simbólicamente generalizado, propio de cada sistema, cuya función es hacer circular la información que se origina en el interior del mismo para comunicar sus operaciones.

Los programas son los criterios para la aplicación del código. Describen las operaciones fundamentales constructivas por las que se expresa la realidad del sistema. En el nivel del programa se establecen (fijan o cambian) las condiciones para la selección (y realización) de las operaciones, es decir que se posibilita la operacionalización de las exigencias planteadas al sistema. Asimismo, se posibilita el cambio de las estructuras del sistema sin la pérdida de su identidad y se puede organizar un cierto ámbito de capacitación y aprendizaje, dando cuenta de la apertura del sistema.

La diferencia entre código y criterio para la corrección de las operaciones, o entre codificación y programación, posibilita una combinación de clausura y apertura, el funcionamiento alternativo del sistema como abierto y cerrado.

La creación de estructuras y las transformaciones para mantener el sistema en funcionamiento constituyen aprendizajes. Estamos sosteniendo con esta aseveración la existencia de un conocimiento organizativo que funciona como una matriz estructurante de las percepciones y generadora de acciones, es decir que los significados, las normas y los valores son condición y a la vez resultado del aprendizaje organizacional.

Las estructuras cognitivas de la organización se construyen socialmente (no están dadas de antemano) muchas veces en forma planificada, pero también de manera espontánea. Lopez Yañez (en López Y. et al., 2002) retoma la definición de organizaciones de Etkin y Schvarstein como entidades diseñadas para no cambiar (según el modelo de la teoría clásica de la organización), que cambian constantemente (según el paradigma de la complejidad)^{vii}.

En tal sentido, consideramos el aprendizaje organizativo como el proceso adaptativo (morfostático) y transformador (morfogenético) por el cual las organizaciones mantienen cierta estabilidad en sus funciones y estructuras a través de continuos cambios.

7) SOBRE LOS ACTORES, EL MEDIO Y LOS CÓDIGOS DEL PODER

Hemos dicho que la observación como procedimiento trata de producir conocimiento, de establecer una conexión válida con aquello que llamamos realidad, capacidad que según Luhmann (1991; 1996; 2006) no se deposita en los sistemas psíquicos -las personas-, sino en los sistemas sociales. La comunicación es una emergencia de la relación entre sistemas psíquicos, que funda un sistema social y perdura mientras éste se mantiene; las mentes participan en tanto entorno en el proceso comunicativo pero no comunican: es el sistema social que ellas constituyen quien produce la comunicación.

La autonomía en el plano de las operaciones autopoieticas del sistema social con respecto a los sistemas mentales no significa que el enfoque del constructivismo sistémico menosprecie la intensa relación entre los seres humanos y los sistemas sociales como sistemas que pertenecen recíprocamente. Por el contrario el SS elabora sus estructuras (códigos y programas) en compatibilidad con su entorno, en lo que se denomina acoplamiento estructural y asimismo, tiene la posibilidad de comportarse de manera no adaptada.

La complejidad social da cuenta que cualquier cambio del sistema psíquico va a desencadenar un cambio en el SS y viceversa. Desde el momento en que los seres humanos interpretamos en la conciencia las comunicaciones (sociales) ellas pasan a formar parte de la autopoiesis de nuestra psique. Esta

construcción subjetiva que opera en el entorno asegura la indeterminación de todo SS y explica la diferencia y variedad en su interior.

En toda organización social se manifiestan relaciones de poder que a su vez producen (por sus materialidades y por sus significados, y a través de las comunicaciones que las sustentan) estructuras de poder. Las relaciones sociales se regulan mediante la comunicación; el poder existente en la organización lleva a seguir una suerte de guión que es escrito socialmente a lo largo de la historia de dicha organización y une y da coherencia a la acción. Los miembros respetan ese guión pero interpretándolo (nunca es cumplido al pie de la letra). Siguiendo a Michel Foucault en su concepción de la micropolítica de la sociedad moderna, López Yañez (2003) muestra el poder en la organización como red de conocimiento y red social, que se va conformando por distintos saberes –implícitos o tácitos- y diversos agentes empoderados.

Los espacios de encuentro instituidos por el Estado evidencian -al menos en lo que hace a sus propósitos formales- la intención de conformar ámbitos capaces de decidir democráticamente las prácticas participativas requeridas para la gestión de las PP definiendo para ello sus propias normas y fines. El modelo a elaborar busca producir conocimiento relevante, más que sobre las estructuras que regulan el EP, sobre los cambios posibles del sistema social que aquellos constituyen en la construcción de realidades creíbles para sus actores.

Ello supone la necesidad de realizar análisis sobre los condicionantes y limitaciones estructurales de los procesos de comunicación, o sea poder abordar la complejidad e integrar los comportamientos impredecibles del sistema, mediante un examen que atienda a los códigos y programas por los que se expresa la realidad manteniendo o cambiando las condiciones para la selección de las operaciones.

En relación con el código del poder, Luhmann afirma que en el mismo “está incluida la simbolización de las fuentes del poder y de las limitaciones sobre el poder. Entonces, el código puede sobrevivir a los cambios de temas y puede estabilizarse, ...el acto de la transmisión ya no depende de la persona que hace la selección, sino solamente de las condiciones del código” (1995: 53-55). Y prosigue, “ello confiere un potencial mayor para la negación dentro del código del poder, hasta que, finalmente, la tematización del código incluso permite a este último aparecer como contingente y como capaz de ser diferente de como es. Los problemas que esto origina deben ser incluidos en el código del poder a través de nuevas posibilidades para la negación” (id.: 78).

Con respecto al medio de comunicación simbólicamente generalizado del poder, (en 1995: 151) Luhmann sostiene que “el poder crea poder compensador” y se pregunta sobre quien realmente obtiene poder de las reciprocidades cada vez mayores y cómo cambian las oportunidades del poder entre los actores si aumenta la complejidad de sus posibles relaciones. A ello responderá que “si uno debe considerar que las cantidades de poder son variables y si el poder cada vez mayor crea poder compensador, la solución para el problema debe estar en una diferenciación y especificación mayor de las fuentes de poder y de las comunicaciones de poder, lo que evitaría que se eliminaran entre sí los potenciales recíprocos de poder”, concluyendo que “la teoría del poder tendría que desistir del supuesto de suma cero y cuestionar asuntos de distribución relativos a cantidades variables de poder” (id:153-154).

8) CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN A. LATINA: DESAFÍOS PARA LA CIENCIA SOCIAL DE LA REGIÓN

Los parámetros vigentes del FMI, el BM, la OMC y el BID condujeron, finalizando el siglo XX, a consolidar un mundo único, mercantilizado, en el cual las funciones distributivas de los Estados de ALyC se debilitaron, favoreciendo a cambio sus funciones de representación de intereses transnacionales. A la vez se impulsó el fortalecimiento de la sociedad civil asociado con prácticas de mejora en la competitividad de las actividades económicas no globalizadas, y donde la participación pasó a constituirse en un componente primordial tanto en el discurso construido a propósito de las PP como en la definición de estrategias para su implementación.

El examen preliminar de varias experiencias en campo nos permitió notar que ciertas prácticas participativas en la gestión de políticas públicas instituidas por este nuevo patrón socio-político tienden a naturalizar la desigualdad en la distribución de la riqueza y los recursos^{viii}. Amadeo y Caputo, por su lado, en sus observaciones de diferentes casos latinoamericanos advirtieron que las confrontaciones entre las condiciones para lograr una mejora distributiva en la sociedad y las estructuras y relaciones de poder y legitimación social de los actores, van configurando “un sistema de reglas que restringe o acrecienta las posibilidades para la integración social” (2006: 20).

En nuestros países de ALyC, donde las relaciones sociales históricamente se configuraron en función de la idea de la raza como elemento articulador de dominación y jerarquización de superioridad/inferioridad del sistema moderno mundial, la conflictividad subyacente en toda relación social se singulariza. La estructura y la dinámica económica y política bases de un patrón de poder originado, regulado normativamente y mundializado por la conquista, cristalizaron un sistema de explotación que ha sido constante fuente de conflicto de todas las formas de la existencia social de las heterogéneas clases populares latinoamericanas: trabajo, género, sexualidad, autoridad, intersubjetividad vinculadas en torno a la hegemonía del capital, y de sometimiento y represión de los modos de generación de conocimiento y racionalidad nativos (Mejía N., 2009).

Iniciados los años '90 se agrega la crisis de las estructuras de mediación -partidos y sindicatos-, provocada por el aumento de la conflictividad del capitalismo tardío a partir de las modificaciones tecnológicas del proceso productivo y las modalidades de valorización del capital (Borón, 1993).

En la última década varios países emprendieron un camino alternativo al modo económico-político dominante, mediante experiencias de gobierno post-neoliberales, condicionadas por la crisis del capitalismo financiarizado global. Las mismas se caracterizan por un proceso de reformas que lleva a ensanchar el mercado interno, disminuir la desocupación y acceder al consumo a sectores postergados, con una matriz redistribucionista, así como por el despliegue de una integración ético-política entre los Estados orientada a encarar los asuntos regionales desde ámbitos autónomos de la hegemonía norteamericana (ALBA, Petrocaribe, UNASUR), que desempeñan un papel clave en la expansión y afianzamiento de la legitimidad de los gobiernos democráticos.

Así, el posicionamiento de la región se perfila en rechazo a las doctrinas de libre comercio desregulacionista y en la certeza de constituir una masa crítica que permita gravitar políticamente en el escenario global sin subordinarse a las agencias que pretenden controlar a las naciones en base a los principios

neoliberales (Toer et al., 2011). Esa búsqueda de mayores niveles de autonomía ha implicado tener que procurar recursos para la intervención estatal en la reactivación económica, medida que es articulada con la incentivación de la politización popular expresada en instancias de movilización y participación social^{ix}.

En la posguerra, y luego durante los ´70, los tipos de organizaciones y producciones políticas se orientaron a imaginar la toma del poder con mecanismos que repetían la producción heteronómica. Asimismo se producía una crisis interna en partidos y sindicatos resultante de los cuestionamientos hacia la heteronomía y burocratización que se dio en esas formas de organización, con el correlato de la desvinculación entre dirigidos y dirigentes. Pero la actual coyuntura latinoamericana pretende lograr cambios sin operar con mecanismos pasados; como reacción a las políticas neoliberales se fueron gestando significaciones imaginarias sociales que crean nuevas realidades en la acción política (Heras, 2009).

Sonia Fleury advierte que en este momento es imperiosa la necesidad de pensar cómo puede el Estado en la mediación de los conflictos distributivos evitar correr el riesgo de “disciplinar o cooptar el movimiento molecular que densifica la esfera pública” (Fleury, 2008: 23). Aquí es necesario señalar que la participación en ciertas condiciones puede operar como una herramienta más de legitimación de intereses hegemónicos. No todas las experiencias participativas están orientadas a promover cambios en la distribución de poder o a incluir efectivamente a los sectores marginados o excluidos. Por el contrario, en contextos de emergencia o crisis social, participación puede constituir un método para disciplinar, más que en una propuesta de construcción cultural a largo plazo.

Si en cambio se trata de procesos con mayor incidencia de los sectores populares, el ámbito participativo actúa para definir y consensuar visiones y estrategias propias desde una perspectiva transformadora abonando a un sistema de pensamiento y coordinación de acciones que cuestiona la capacidad del orden hegemónico para garantizar la igualdad social y plantea alternativas que favorezcan la inclusión y la construcción de ciudadanía (Matellanes, 1999).

En esta perspectiva cabe preguntar: ¿qué se espera de las humanidades y la ciencia social en ALyC? Y muy específicamente: ¿cómo puede contribuir el modelo de análisis que proponemos elaborar, si esto es posible, a pensar/diseñar acciones que favorezcan procesos de autonomía en la región?

Entendemos que el punto de partida es aceptar que el saber sobre lo social es siempre performativo, que al mismo tiempo que (se) explica el orden establecido lo constituye y, por lo tanto, todo aquello que cambia nuestro conocimiento de lo social contribuye a la transformación social. Es decir, que a manera de bucles reflexivos, los modelos producidos por la ciencia social al difundirse pasan a ser mapas cognitivos que guían las estrategias de los actores en un proceso de deslizamiento de la teoría a la praxis generando tendencias ya sea al autocumplimiento o a la autonegación.

Con ello reconocemos que la ciencia social, a través de sus procedimientos y productos, se convierte en un componente estructural del entramado social. “No miramos a la sociedad desde afuera, somos el instrumento del que se vale la sociedad para mirarse... Pues bien pensado, si no fuera así, ¿para qué serviríamos? ... La puerta que separaba al observador de lo observado ha

saltado por los aires”; el orden social usa a la ciencia para conocerse, gestionarse y modificarse y en ese mismo proceso genera lo inesperado (Lamo de Espinosa, 2005:10).

De esta manera, el futuro de las ciencias sociales en ALyC dependerá de la capacidad de formular una agenda para el desarrollo de la investigación que evite cualquier intento de recolonización por paradigmas y programas fijados en función de los intereses del Norte desarrollado (López Segrera, 2000). Se trata de construir un futuro alternativo. Tal como afirma Wallerstein (en 1998) siempre tenemos ante nosotros bifurcaciones cuyo resultado es indeterminado. Existen múltiples tiempos, certidumbres parciales que no prevalecen eternamente. Debemos formular nuestras predicciones e hipótesis teniendo en cuenta esta permanente incertidumbre; el conocimiento, ante las incertidumbres, implica decidirse por opciones diversas y tomar acción. El conocimiento, unido a los valores y a la ética, pese a la incertidumbre, nos permite tomar las mejores decisiones.

9) METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL MODELO

El modelo de observación propuesto se sustenta en una perspectiva interpretativista, basada en el método de inferencia abductiva^x.

Las correspondencias que -desde el enfoque de la complejidad- los elementos y operaciones comunicacionales guardan con los momentos del dato^{xi}, las hemos planteado en un Sistema de Matrices que, en forma gráfica, contribuye a identificar, describir y modelizar los procesos de construcción de realidades en el sistema social del espacio de participación (ver: Diagrama del Sistema de matrices del proceso de construcción de realidades del sistema social del EP).

Tomamos la idea de sistema de matrices de Samaja (1995), mediante el cual los componentes del dato -*unidad de análisis, variable, valor e indicador* (dimensión y procedimiento)- pueden ser estudiados en el doble movimiento de constitución/regulación que transcurre por niveles de integración *trans, inter e intraunitario*.

En el proceso de construcción de realidades en el EP, el análisis de las relaciones sistema/entorno corresponde al **Nivel Transunitario**. En el marco la política pública, con la formalización organizacional del EP el Estado pretende aumentar la eficiencia de las acciones mediante la restricción de los canales y contenidos de las comunicaciones posibles, favoreciendo aquellos que faciliten la toma de decisión y el logro de los objetivos de gestión de esa política.

Pero la operación de lo social no ocurre en los actores sino en las prácticas concretas, los acontecimientos mismos -planeados y no planeados- donde la ausencia de una relación causa-efecto da lugar a un campo de libertad de elección de soluciones.

El sistema social del EP se conforma por el flujo continuo de los procesos -acontecimientos relativos a puntos en el tiempo- desarrollados a partir de la comunicación; el ciclo de operaciones comunicacionales autorreferentes constituye el sistema y no la suma de los acontecimientos y prácticas, en sí.

La unidad sistema/entorno constituye una unidad de sentido (como conjunto de diferencias). En el EP -en tanto entorno organizacional-, el sistema social para poder operar debe limitar la complejidad de esa organización entrañada en la dinámica de los actores y los símbolos encarnados en artefactos, instituciones y disposiciones concretas de los sujetos o de su actividad (variables contextuales). Y, además, debe organizar su propia variedad.

El código propio del medio de la comunicación es una estructura binaria de atribución de significados cuya función es definir qué producen comunicativamente en el sistema social del EP las variables contextuales. Es decir que mediante el código el sistema seleccionará aquellos acontecimientos significativos, en base a esquematismos del tipo: Autónomo / heterónimo (Castoriadis); Legal / ilegal, Progresista / conservador (Luhmann); Popular / liberal (Toer). En esta dicotomización la contingencia de la comunicación está presente al considerar, como unidad de la diferencia, la expresión afirmativa y la expresión negativa de los comportamientos esperados.

En el Nivel Unitario consideramos el patrón de comunicaciones del sistema. En el EP el poder es el medio simbólicamente generalizado de comunicación: el evento político directo (concreto) es sustituido por la referencia a símbolos que tomando el diferencial de poder supuesto comprometen normativamente a los actores, mediante la generalización como expectativa de comportamiento de acontecimientos que neutralizaron situaciones conflictivas.

Las posibilidades de comunicación en el EP son marcadores sobre los que el sistema efectúa marcas, selecciones significativas. El código del medio limita las posibilidades de la selección en el entorno; el poder guía la transmisión de las selecciones internas del sistema para establecer una relación entre las prácticas que tienen lugar en el EP y no otras -ya que, como dijimos, se hace necesario que los símbolos reemplacen el comienzo concreto reduciendo la complejidad del eslabón inicial de la cadena de selección-, lo que abre la puerta al riesgo y al conflicto.

Los programas, en tanto variables relacionales, permiten distinguir al sistema cuales acontecimientos corresponden al valor afirmativo del código y cuales al valor negativo.

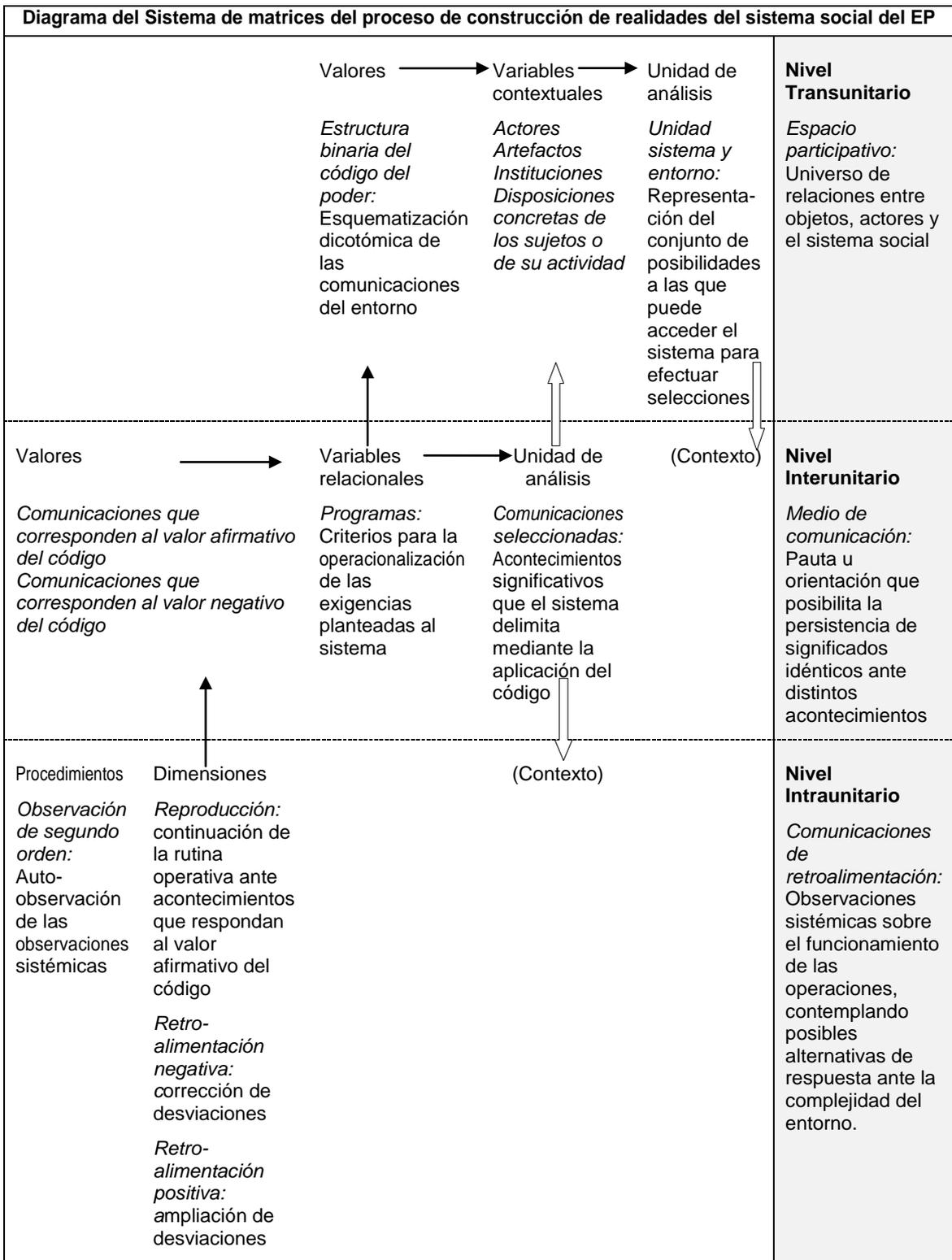
Las operaciones de reflexión interna del sistema tienen lugar en el Nivel Intraunitario. En el transcurso de sus operaciones el sistema observa el funcionamiento de las mismas contemplando posibles alternativas de respuesta ante la complejidad del entorno, es decir que la observación supone en alguna escala una modificación de lo observado.

Ante los acontecimientos que respondan al valor afirmativo del código continuará la rutina operativa, reproductivamente.

Los acontecimientos que impliquen desviaciones –en tanto responden al valor negativo del código- conllevarán a la reflexión: el sistema optará entonces entre un proceso adaptativo reduciendo la desviación, es decir rechazando los acontecimientos “negativos” y un proceso de transformación ampliando la desviación, para lo cual debe revisar y modificar los programas.

La primera opción corresponde a una comunicación de retroalimentación negativa y la segunda a una comunicación de retroalimentación positiva.

Al variar los programas que se aplican para el desarrollo del código, la retroalimentación positiva implica siempre cambiar el sistema y por lo tanto el entorno, es decir transformar la unidad de sentido. La transformación del SS modifica las condiciones bajo las cuales actúan los sujetos, llevándolos a buscar nuevas configuraciones, en un proceso que es de su exclusiva competencia. “El poder no se convierte en el instrumento de una voluntad ya presente; antes que nada genera esa voluntad” (Luhmann, 1995: 30).



La información empírica sobre las prácticas concretas de participación social promovidas por el Estado en la gestión de políticas públicas desarrolladas en ALyC durante las últimas décadas del siglo pasado y primera del actual, la obtenemos mediante el análisis de contenido cualitativo de materiales procedentes de fuentes secundarias aportadas en la siguiente bibliografía:

- *Acuña, Carlos, Kessler, Gabriel y Repetto, Fabián (2002) Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social. Buenos Aires: CLASPO.*
- *Agosto, Gabriela (2003) Capital Social Comunitario en la República Dominicana. Santo Domingo: Centro de Estudios Padre Juan Montalvo.*
- *Almirón, Luis et al., comp. (2011) La ruralidad en Corrientes. Corrientes: Ediciones Moglia.*
- *Amadeo, Eduardo, Martina, Hugo, Genes, César, Magnano, María, Foio, Ma. del Socorro, Agosto, Gabriela, Grandio, María (2007) Observatorio de la situación social de la provincia de Córdoba: Nuevos conglomerados urbanos, Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones - Observatorio Social.*
- *Amadeo Eduardo y Caputo Sara, comp. (2006) Análisis de procesos participativos de diseño e implementación de políticas sociales. Buenos Aires: Observatorio Social – BID – UNFPA. Serie Cuadernos de Capacitación.*
- *Burin, David, Karl, Istvan, Levin, Luis (1995) Hacia una gestión participativa y eficaz. Buenos Aires: Ciccus.*
- *Clemente, Adriana; Fleury, Sonia et al. (2007) Políticas sociales de desarrollo y ciudadanía. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social, pp. 25/38.*
- *Coraggio, José L. (2007) Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.*
- *Foro del Sector Social (2004) Manual de participación e incidencia para organizaciones de la sociedad civil, Programa de fortalecimiento de las OSC, Buenos Aires: Temas.*
- *Gonzalez Foutel, Laura M. (2012) Las organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de Corrientes ¿espacios de representaciones? ¿espacios de construcción de la ciudadanía? ¿reconfiguración de ámbitos democráticos? En: Fronteras abiertas de América Latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales: Encuentro Pre ALAS 2011 preparatorio del Congreso Recife 2011; compilado por P. Barbetti y M. I. Ortiz; Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales, pp.499/507.*
- *Gore, Ernesto (2009) Prácticas colectivas y redes de aprendizaje. En: IRICE Nueva Época; Revista del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET), Universidad Nacional de Rosario, vol.20 Noviembre 2009: Número Monográfico: Aprendizaje y Desarrollo Organizacional, pp. 13/19.*
- *Halperin Weisburd, Leopoldo et al. (2008) Cuaderno Nº 10: Políticas sociales en la Argentina: entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.*

- Heras, Ana Inés y Burin, David, comp. (2009) *Trabajo, Desarrollo, Diversidad*. Buenos Aires: Ciccus.
- Heras, Ana I., Córdova, Luciana y Burin, David (2007) *Análisis de la participación en la transición hacia el gobierno por comunas de la ciudad de Buenos Aires*. En: *Estudios Políticos*, 31. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp.183/229.
- Pérez Rubio Ana María y Antequera Durán, Nelson, ed. (2011) *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 189/215
- Oraisón, Mercedes (2012) *Participación y posicionamiento político de organizaciones comunitarias*. En: *Fronteras abiertas de América Latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales: Encuentro Pre ALAS 2011 preparatorio del Congreso Recife 2011; compilado por P. Barbetti y M. I. Ortiz; Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales, pp.477/487.*
- Repetto, Fabián (2001) *Gestión pública y desarrollo social en los noventa*, Buenos Aires: Prometeo.
- Rozas, Germán (1994) *Pobreza y Desarrollo Local, Programa Estrategias de Superación de la Pobreza*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Documento de Trabajo Nº 2.
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. (2003) *Desarrollo Territorial Rural*. Santiago de Chile: FIDA – BID, RIMISP.

Consultas on-line:

- Burin, David y Heras Monner Sans, Ana.I. (2011) *Política pública de empleo y modelos de desarrollo en localidades rurales del noroeste argentino*. Disponible en:
<http://cursoensenada2011.files.wordpress.com/2011/08/heras-burin-políticas-empleo-noa.pdf>
- Kirchner, Alicia M (2010) *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Tomo I. Disponible en:
<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/FamiliaArgentina/Pol%C3%ADticas%20Sociales%20del%20Bicentenario%20-%20Tomo%20I.pdf>

El empleo de la técnica de análisis de contenido cualitativo “nos conduce hacia construcciones imaginativas e interpretativas de la realidad textual que analizamos sin alejarnos de los objetivos de la investigación científica, que no es otra que alcanzar resultados susceptibles de verificación por otros investigadores” (Andreu Abela, s/f: 26).

En los materiales seleccionados procedemos a la constitución de un corpus conformado por los casos con valor estratégico para conferir información.

Hemos establecido las categorías de clasificación en base a los ejes de contenido *características de la política pública, objetivos políticos de llamado a participación, y espacio de participación*.

Eje 1: Características de la política pública

- País / estado
- Política o programa
- Organismo ejecutor

- Período de ejecución
- Organismos intervinientes
- Financiamiento
- Objetivos
- Aspectos generales del plan
- Resultados

Eje 2: Objetivos políticos del llamado a la participación

- Nivel de explicitación de propósitos y metodologías que reflejen intenciones específicas en torno a individuos, familias, organizaciones sociales y la sociedad en general; y
- Existencia de pre-condiciones asociadas a la información, la formación, y la voluntad política orientadas al control ciudadano como garantía contra el autoritarismo.

Eje 3: Espacio de participación: sentidos, actores y mecanismos de funcionamiento

- Significados de la participación en convocatorias del Estado para los actores de la sociedad civil
- Criterios para la inclusión de actores de la sociedad civil en la gestión de la política
- Actores convocados
- Actores que participaron
- Actores que generaron canales de participación propios, auto gestados.
- Medios por los cuales se convoca
- Condiciones
- Dispositivos
- Marcos normativos
- Formas concretas implementadas para garantizar condiciones de igualdad para el intercambio entre actores con distinto poder material y simbólico
- Cambios sociales favorecidos por el proceso participativo
- Efectos que la modalidad de convocatoria y el modo de organización del EP han generado en la gestión de la PP
- Incidencia de los actores con menor poder en la toma de decisiones en el EP
- Impacto en la organización de acciones colectivas y en la emergencia de prácticas autónomas trascendentes al EP.

Una primera lectura a modo de inventario nos facilita aislar los elementos significativos en las muestras seleccionadas para organizarlos en función de la clasificación adoptada.

Elaboramos el libro de códigos a partir de ejemplos y reglas de codificación para las categorías y procedemos al análisis semántico siguiendo el criterio de trabajo por categorías temáticas; se toman como unidades de registro los temas y como unidades de contexto la pertinencia con respecto a la categoría correspondiente. Una revisión en esta etapa del proceso nos permite valorar la productividad de las categorías para proporcionar información de relevancia en términos del marco teórico y los requerimientos metodológicos a efectos de poder elaborar el modelo de análisis sistémico.

Realizamos luego una comparación sistemática de las categorías en que han sido integradas las informaciones. De este modo, se pueden establecer

relaciones que propician el inicio del proceso de comprensión de las categorías. A partir de aquí surgen las descripciones e interpretaciones en torno a los ejes de contenidos determinados y se elabora una tipología de los EP en términos de sus condiciones de posibilidad para favorecer procesos de democratización y autonomía.

La validación del análisis se realiza mediante argumentos en torno a las evidencias de haber localizado los elementos sustantivos para poder estudiar el sistema social de los EP. Además, el conocimiento teórico disponible nos sirve de orientación, no de constricción, en el caso que sea necesaria la búsqueda de más información.

En cuanto a las muestras, en primer lugar seleccionamos de manera intencional y hasta haber alcanzado un nivel de saturación aceptable, las prácticas de gestión de políticas públicas con componente participativo, considerando los ejes de contenido y categorías respectivas.

En vista al desarrollo del modelo, en segundo lugar en cada una de las muestras seleccionadas -de acuerdo con los criterios precedentes-, se toman como unidades analíticas los acontecimientos comunicacionales que resultan de las interacciones de los participantes del EP.

Finalmente, procedemos al tratamiento de la información, contemplando para ello cinco momentos: *descripción de la dinámica del EP, identificación de la pauta de las operaciones comunicativas, diseño del modelo analítico, análisis de la capacidad potencial de los EP para favorecer prácticas democráticas, y aptitud del modelo para contribuir a las teorías cognitivas de los sistemas sociales.*

a) Descripción de la dinámica del EP:

a.1) en los actores:

- características y permanencia
- experiencias previas,
- capitales que portan^{xii},
- roles.

a.2) en las prácticas del EP en la gestión de la política pública:

- concepciones predominantes en la etapa de diseño,
- supuestos implícitos en la implementación,
- conflictos e intereses en tensión,
- formas de identificación y recuperación del conflicto social existente,
- complejidad y variabilidad de las relaciones existentes entre las organizaciones gubernamentales y civiles.

a.3) en el nivel institucional:

- lineamientos políticos,
- cursos de acción,
- resultados de las medidas consecuentemente aplicadas.

b) Identificación de la pauta u orientación de las operaciones comunicativas (o sea, el sistema social del EP) que posibilita la persistencia y/o el cambio de significados de las prácticas en ese espacio, teniendo en cuenta:

- las autodescripciones que cada sistema particular realiza,
- los códigos y programas por los que se expresa la realidad de las comunicaciones (acontecimientos significativos para el sistema),
- los condicionantes y limitaciones estructurales de las operaciones de comunicación,

- las estructuras y los cambios posibles en la construcción de realidades creíbles para los actores del EP,
 - las adaptaciones y transformaciones observadas,
 - los posibles trayectos evolutivos del sistema relacionados con los cambios de su entorno.
- c) Diseño del modelo de análisis de la construcción de realidad(es) en los EP
- esquematización del funcionamiento del sistema social en los EP en un diagrama que represente en tiempo y espacio la circularidad de los procesos sistémicos, y en el cual las comunicaciones de retroalimentación se muestren en forma grafica mediante bucles simples y dobles.
 - inferencia de las “realidad(es)” establecidas y el excedente de posibilidades de significación que ofrecen las comunicaciones en el sistema
- d) Análisis de la capacidad potencial de los EP para instaurar mecanismos favorecedores de prácticas democráticas y autónomas, examinando:
- modos de percepción de las diferencias (y las referencias a la alteridad) entre los actores intervinientes,
 - relaciones y modalidades de organización dominantes y emergentes en aquellos procesos,
 - condiciones de posibilidad de desarrollo de nuevas estrategias participativas en el diseño y la ejecución de las políticas públicas,
 - entrecruzamientos y desvíos en que se mueven los EP y posibilidades de una direccionalidad de más largo plazo.
- e) Discusión y conclusión sobre la aptitud del modelo para contribuir a las teorías cognitivas de los sistemas sociales:
- elaboración de argumentos pertinentes, a partir de la reflexión fundada en la investigación desarrollada, acerca de la potencialidad de la modelización como modo cognitivo de la realidad social.

10. BREVES CONSIDERACIONES FINALES

La intención del presente artículo ha sido aportar a la discusión sobre los modos posibles de realizar lecturas sobre los espacios participativos instituidos en la gestión de PP. Nuestro interrogante guía general en el proceso de elaboración del modelo analítico propuesto es comprender qué dirección puede observarse en aquellos espacios: si operan como dispositivos tendientes a generar mayores niveles de autonomía, o tienden a ser espacios donde se ejerce la toma de decisión guiada por una concepción burocrática y heterónoma de la política^{xiii}.

Con fundamento en el constructivismo sistémico con base en la actual TGS, entendemos que la sistematización de las observaciones de segundo orden permitirá identificar los distintos funcionamientos -estructurados en el tiempo y en el espacio- ligados al proceso de auto-organización y autopoiesis, e interpretar las mediaciones de la semiosis en las relaciones internas del sistema analizado y en las relaciones con el entorno.

Las limitaciones de los enfoques sistémicos de primera generación obligó a introducir en el análisis de los sistemas de interacción el problema de la observación de sistemas observadores y la necesidad de operar con dos conceptos ligados a la capacidad de los sistemas de procesar información: retroalimentación, en rechazo a la idea de una tendencia al equilibrio por parte

del sistema, y auto-organización, en rechazo a la idea de la adaptación como única respuesta al entorno cambiante.

En la actual generación de la TGS ambos principios son conservados, suprimidos y superados por un nuevo principio, la autopoiesis y la consecuente autorreferencialidad del sistema; esta auto-construcción sistémica se logra mediante un aprendizaje organizacional basado en el proceso comunicativo. Maturana y Varela (1984) proponen la autopoiesis como opción epistemológica que va más allá de la vida celular, ligada al operar del sistema nervioso, como fundamento de la comunicación humana, propia de los sistemas sociales, a los cuales definen como seres vivos de tercer orden.

La metodología que hemos presentado apunta a poder generar un modelo de observación de segundo orden que abone a la comprensión de las realidades que se construyen y la evaluación de las condiciones de posibilidad de los EP convocados por el Estado hacia la concreción de propuestas efectivas de democratización. La decisión de recurrir a diversos textos que refieren a experiencias institucionalizadas de participación en el diseño, ejecución y/o evaluación de las PP en ALyC en los períodos neoliberal y de posglobalización^{xiv}, nos está aportando una base empírica pertinente a los fines de la elaboración del modelo.

Esperamos con ello conectar desarrollos posibles en el campo de las ciencias cognitivas con el mundo de los problemas prácticos bajo la guía de un interés crítico-emancipatorio, que en ALyC remite a un proceso de decolonización intelectual contribuyente a la decolonización en las áreas ética, económica y política.

11. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Almirón, Luis, Gómez, Lino, Ortiz, María Isabel, Foio, María del Socorro, Macarrein, Omar y Simón, Roberto (2011) Sistematización de los Programas de Desarrollo y Gestión de Recursos Naturales en la población rural de Colonia Carlos Pellegrini, Corrientes, Argentina. En Almirón, Luis, Altamirano, Héctor y Saavedra, Manuel (comp.) La ruralidad en Corrientes. Corrientes: Ediciones Moglia, pp.105/172.

Amadeo Eduardo y Caputo Sara, comp. (2006) Análisis de procesos participativos de diseño e implementación de políticas sociales. Buenos Aires: Observatorio Social – BID – UNFPA. Serie Cuadernos de Capacitación.

Barcellona, Pietro (1992) Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social, Madrid: Editorial Trotta.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1968) La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu.

Borón, Atilio (1993) Clases sociales y movimientos sociales en el capitalismo contemporáneo. En: Margen izquierdo N° 8. Buenos Aires: Revista de análisis políticos y culturales, pp. 7/11.

Bourdieu, Pierre (2000) Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En: Poder, derecho y clases sociales. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Buckley, Walter (1970) La sociología y la teoría moderna de los sistemas, Buenos Aires: Amorrortu.

Fleury, Sonia (2008) Protección social en un mundo globalizado. En: Cohesión social y desigualdad en América latina y el Caribe. Buenos Aires, COPPPAL, pp. 10/24.

Foio, María del Socorro y Pérez Rubio, Ana María (2012) Política neodesarrollista y construcción de subjetividades. El caso argentino. Revista Yuyaykusun N° 5, octubre 2012. Departamento Académico de Humanidades. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Foio María del Socorro y Pérez Rubio Ana María (2011a) Pobreza y políticas públicas. Discursos y prácticas. En: Pérez Rubio, Ana María y Antequera Durán, Nelson, ed., Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur. Buenos Aires: CLACSO, pp. 189/215

Foio, María del Socorro y Pérez Rubio, Ana María (2011b) Elaboración de un Modelo de Observación de las Políticas Sociales. Aportes de la Teoría Sistémica de Niklas Luhmann, Revista Yuyaykusun N° 4, Departamento Académico de Humanidades. Lima: Universidad Ricardo Palma, pp. 201/213.

Foio, María del Socorro y Pérez, Ana María (2009) El proceso de micro-regionalización como estrategia del desarrollo local: un estudio en la provincia del Chaco. En: Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo vol. 5, Diciembre 2009, Buenos Aires: CIPSA – SIMEL – CEUR, pp. 265/279.

Gonzales Alvarado, Osmar (2009), Norbert Lechner y la posmodernidad en el debate americano. En: Revista Yuyaykusum. Epoca II, N° 2. Lima: Universidad Ricardo Palma, pp. 245/261.

Heras Monner Sans, Ana Inés (2012) Pensar la autonomía. Dispositivos y mecanismos en proyectos de autogestión. En: Fronteras abiertas de América latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales: Encuentro Pre ALAS 2011 preparatorio del Congreso Recife 2011; compilado por P. Barbetti y M. I. Ortiz; Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales, pp.463/476.

----- (2009) Procesos de aprendizaje en proyectos de autonomía: Un marco interdisciplinar para su estudio. En: IRICE Nueva Época; Revista del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET), Universidad Nacional de Rosario, vol.20 Noviembre 2009: Número Monográfico: Aprendizaje y Desarrollo Organizacional, pp. 89/101.

Ibañez, Jesús (1990) Nuevos avances en investigación social. La investigación social de segundo orden, Barcelona: Suplementos Anthropos, No.22, pp.3/22.

Lamo de Espinosa, Emilio (2005) ¿Para qué la Ciencia Social? ¿Para quién escribimos? En: Nómadas - Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, N° 11. Madrid: Universidad Complutense.

López Segre, Francisco (2000) Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región? En: Edgardo Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

López Yañez, Julián (2003) Abriendo la caja negra. Una perspectiva sistémica sobre el cambio en las organizaciones educativas; en: XXI, Revista de Educación, 5. Universidad de Huelva, pp.139/155.

López Yañez, Julián et al. (2002) Hacia una ecología social de las organizaciones educativas. Desarrollo educativo y comunitario en la Sierra Norte de Sevilla. Ponencia presentada en el VII Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas. San Sebastián.

Luhmann, Niklas (2006) La sociedad de la sociedad, México: Herder - Universidad Iberoamericana.

----- (1996) Introducción a la teoría de sistemas, Barcelona: Anthropos.

----- (1995) Poder, Barcelona: Anthropos.

----- (1991) Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. México: Universidad Iberoamericana - Alianza.

Matellanes, Marcelo (1999) Capitalismo Siglo XXI, la impostergable alternativa: imperio hobbesiano o multitud spinozista. En: Revista Sociedad, vol. 5. Buenos Aires: Fac. Cs. Soc. UBA.

Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1984) El árbol del conocimiento. Madrid: Debate.

McLaren, Peter (1993) La pedagogía crítica, el multiculturalismo y la política del riesgo y de la resistencia. En: Salinas, B. ed., Investigación educativa. Logros y retos frente al año 2000. Mexico: Universidad Iberoamericana, pp.43/81.

Mejía Navarrete, Julio (2009) Semblanza de Aníbal Quijano. En: Mejía Navarrete, J. (ed.) Sociedad, cultura y cambio en América Latina, Lima: Universidad Ricardo Palma, pp. 29/34.

Morin, Edgar (1995) Sociología, Madrid, Tecnos.

Nonaka, Ikujiro y Takeuchi, Hirotaka (1999) La Organización Creadora del Conocimiento, México: Oxford University Press.

Pérez Lindo, Augusto, comp. (2005) Gestión del Conocimiento. Un Nuevo Enfoque Aplicable a las Organizaciones y la Universidad. Buenos Aires: Editorial Norma.

Pérez Rubio, Ana M. y Foio, María S. (2009) El discurso de la participación y los procesos de desarrollo local; En: Heras Ana Inés y Burin David, Trabajo, Desarrollo, Diversidad. Buenos Aires: Ciccus – Incluir; pp. 81/93.

Pintos, Juan Luis (1997) Sentido y posibilidad. En: Alvarez Uria, F. (ed.), Jesús Ibáñez, teoría y práctica, Madrid: Endymion, pp. 153/166.

Piñuel Raigada, José L. y García-Lomas Taboada, José I. (2001) Autopoiesis y Comunicación. Publicado en ACTAS del III Congreso Internacional de Sociocibernética. Universidad de León. Guanajuato. México.

Reynoso, Carlos (1998) Corrientes en Antropología Contemporánea, Buenos Aires: Biblos.

Ritzer, George (2001) Teoría Sociológica Moderna, Madrid: Mc Graw Hill.

Samaja, Juan (2007) Las Ciencias Cognitivas como transdisciplina. En: Revista Antinomias N° 0. Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

----- (2006) Semiótica de la Ciencia. Libro Inédito. Primera Parte. Material de la Cátedra Lógica Ampliada. Doctorado en Ciencias Cognitivas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

----- (1995) Epistemología y Metodología, Buenos Aires: EUDEBA.

Sáez Vacas, Fernando, comp. (2003) Innovación tecnológica en las empresas. Universidad Politécnica de Madrid, Cap. 12, Rediseño de la empresa: Formas organizativas para la innovación.

Senge, Peter M. (1992) La quinta disciplina. Barcelona: Granica.

Tenti Fanfani, Emilio (1999) Civilización y descivilización. N. Elías y P. Bourdieu intérpretes de la cuestión social contemporánea. En: Revista Sociedad, Nº 14. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, pp. 7/28.

Toer, Mario et al. (2011) Reflexiones sobre algunas cuestiones de la actual coyuntura latinoamericana. Ponencia presentada en el Congreso de Pensamiento Político Latinoamericano. Buenos Aires: Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

Wallerstein, Immanuel (1998) Impensar las ciencias sociales, México: Siglo XXI.

Consultas on-line:

Andréu Abela, Jaime (s/f) Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Disponible en:

<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>

Arnold, Marcelo y Osorio, Francisco (1998) Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Cinta de Moebio No.3. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Disponible en:

<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frames45.htm>

Castoriadis, Cornelius (1996) Imaginario e imaginación en la encrucijada. Conferencia en Abrantes, Portugal, invitado por la Asociación La Preia. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/62465348/17/Imaginario-e-imaginacion-en-la-encrucijada>

ⁱ Tomamos aquí la noción de particularidad concreta propuesta por McLaren (1993: 72) diferenciándola del ideal de identidad universal como “derecho de un grupo victimado... a estar en condiciones de igualdad con otros por lo que se refiere a su autodeterminación”.

ⁱⁱ Ver: Amadeo y Caputo, 2006.

ⁱⁱⁱ En un marco más general, también compartimos la reflexión de López Segrera (en 2000) sobre el desafío que enfrentan las ciencias sociales en ALyC referido a la posibilidad de la integración en un Estado donde la exclusión sea eliminada y se logre construir naciones democráticas, pluriculturales y multirraciales con niveles mínimos de desigualdad. Caben asimismo los conceptos de Lamo de Espinosa cuando afirma que el sentido de hacer ciencia social reside en saber que ese conocimiento “nos sirve a los mismos ciudadanos cuyos problemas... y esperanzas estamos estudiando” (2005: 11).

^{iv} En tal sentido, tiene lugar una transferencia a las ciencias humanas y sociales de teorías y modelos procedentes de la matemática (René Thom y la teoría de catástrofes) la física cuántica (el atractor de Lorenz, los fractales de B. Mandelbrot), la biología (la autopoiesis de Maturana y Varela), la química (los sistemas disipativos de I. Prigogyne).

^v Ya en 1934, desde la Escuela de Chicago, George Mead sostenía que la adopción de la actitud del grupo como distinta de su propia actitud convierte a la persona en miembro de dicha comunidad. Pertenecer implicaba también para Mead reaccionar frente a la comunidad con su propia individualidad (yo). Este doble movimiento en el proceso de interacción social es el que posibilita tanto el desarrollo de la persona como el desarrollo de la comunidad.

^{vi} La idea de lo social como variable independiente con respecto a las condiciones subjetivas es lo que condujo a las teorías enroladas en el positivismo a analizar los hechos propios de los sistemas sociales en términos de relaciones causales.

^{vii} El aprendizaje organizativo ha sido tratado en diversos estudios. Mencionamos aquí la quinta disciplina de P. Senge (1992) que propone un pensamiento sistémico para la gestión del cambio en las organizaciones, ofreciendo esquemas descriptivos y analíticos respectivamente

en la línea que venimos desarrollando. En la misma también ubicamos el enfoque dialéctico de la creación del conocimiento en la organización de I. Nonaka y H. Takeuchi (1999), los aportes de A. Pérez Lindo (2005) sobre gestión del conocimiento, y el análisis de F. Saéz Vaca (2003) de las organizaciones inteligentes caracterizadas por la existencia de tendencias opuestas. control y libertad, orden y desorden en un ámbito donde la gente descubre cómo crea su realidad y puede modificarla. También nos parece interesante la relación que propone Heras (en 2012) entre aprendizaje, creación y percepción de la diferencia en los momentos y lugares –dispositivos- donde se expresan colectivos humanos orientados a proyectos de autonomía.

^{viii} Pérez Rubio y Foio, 2009; Foio y Pérez Rubio, 2009; 2011a; 2011b; 2012; Foio, 2009; Almirón, Gómez, Ortiz et al., 2011.

^{ix} Por su parte, las estrategias de las fuerzas de oposición se relacionan con la defensa de intereses sectoriales y económico-corporativos y la apropiación de temas de las agendas posglobalización –ecología, indigenismo-, valiéndose, en gran medida, para el desarrollo de esas estrategias de los medios informativos como instrumento organizador del discurso propio y de apelación a los sectores subalternos.

^x La lógica de la inferencia abductiva consiste en la afirmación de que pertenecer a una especie o tipo comporta tener cierto atributo; obtener un caso es reconocer, en un indicio perceptivo actual, un singular que encarna una pauta. Cada espécimen se caracteriza por portar y reproducir la configuración común a los miembros de la especie en tanto conjunto de unidades que poseen rasgos cuya semejanza no es predicada por separado sino del proceso de génesis que ha producido y mantiene esa configuración de rasgos como ocurrencias singulares de un tipo; y por medio de cuya reproducción la especie existe como totalidad relacional (Samaja, 1995; 2006).

^{xi} Ver Samaja, 1995: 138-142, 164-171.

^{xii} El capital simbólico, el capital cultural y el capital social, en los términos en que fueron definidos (en 2000) por P. Bourdieu.

^{xiii} Ello supone la tensión entre una política pública que pueda contemplar lo contextualmente situado (la singularidad, podemos decir, y que entonces refiere a una concepción democrática abierta a la construcción de nuevos significados), y una PP que no lo contempla (y es por tanto autoritaria como concepción al imponer los significados de manera heterónoma). Ver Castoriadis, 1996.

^{xiv} Si bien nuestro interés se ha focalizado en el análisis de los espacios convocados desde el Estado, no desconocemos ni desestimamos el surgimiento y accionar de otros modos de participación por fuera de esa convocatoria: nuevas formas de movimientos sociales, militancia en la red, asociaciones comunitarias, vecinales, redes institucionales, interpersonales y locales, asociaciones militantes, y orientadas hacia el mercado.